



Municipalidad de Angol  
COSOC

**ACTA N° 08**

**Sesión Ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)**

**Miércoles 26 de noviembre de 2025 – 15:40 horas**

**Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Angol**

En la ciudad de Angol, a las 15:40 horas del miércoles 26 de noviembre de 2025, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), realizada en la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Angol.

La sesión fue presidida por el señor Enrique Neira Neira, Alcalde y Presidente del COSOC. Asimismo, participaron el señor Álvaro Urra Morales, Secretario Municipal y Ministro de Fe, y el señor José Miguel Miranda, apoyo técnico en labores de emergencia.

**1. Asistencia**

Consejeros presentes:

Sr. Carlos Hernández

Sr. Yerko Castro

Sra. Ana Campos

Sr. Bruno Parada

Sra. Mónica Opazo

Sr. Jorge Zamora

Sr. John Lobos (Organizaciones Comunitarias)

**Inasistencias justificadas por motivos personales y de salud:**

Sr. Alejandro Fernández

Sr. Héctor Jiménez

Sra. Marcela Osses

Sr. Nelson Orellana

Sra. Lucía Fonseca

Sra. María Cecilia Muñoz

**2. Inicio de la sesión**

La sesión comenzó con el saludo del Secretario Municipal, señor Álvaro Urra Morales, quien explicó el motivo del retraso debido a la realización previa de una reunión extraordinaria del Concejo Municipal. Confirmó la existencia de quórum y presentó al señor José Miguel Miranda, apoyo técnico en emergencias. Posteriormente, cedió la palabra al Alcalde Enrique Neira, quien saludó a los presentes y contextualizó la exposición que realizaría el señor Miranda, relacionada con gestión de riesgos y cambio climático.

**3. Exposición del señor José Miguel Miranda**

**Apoyo técnico en labores de emergencia**

El expositor saludó al COSOC e informó que durante la mañana se realizó un seminario en el teatro municipal, con una asistencia de aproximadamente 120 personas.

**Temas abordados:**

**3.1 Fortalecimiento y capacidades**

Se destacó la importancia de la gestión del riesgo de desastres, que reemplaza el antiguo enfoque reactivo de “emergencias”.



Municipalidad de Angol  
COSOC

**Explicó las cuatro fases del ciclo de gestión del riesgo:**

1. Mitigación y prevención
2. Preparación
3. Respuesta
4. Recuperación

### **3.2 Coordinación interinstitucional**

La gestión de riesgo municipal está encabezada por el Alcalde Enrique Neira y la encargada de emergencias, Sra. Katia Guzmán.

Se trabaja en coordinación con Bomberos, Carabineros, CONAF, CMPC, ARAUCO, FRONTEL, Aguas Araucanía, Seguridad Pública, Educación, Fomento Productivo, Administración, Prevención de Riesgos y SEREMI.

### **3.3 Instrumentos de gestión**

El Plan de Reducción del Riesgo (decretado el 5 de junio de 2024) identifica tres amenazas principales:

1. Incendios forestales
2. Inundaciones
3. Sismos

El Plan de Emergencia Comunal (decretado el 8 de octubre de 2025) establece las misiones y el rol de cada institución durante una emergencia.

### **3.4 Acciones realizadas**

**Capacitaciones a juntas de vecinos en:**

- Prevención de incendios en el hogar
- Prevención de incendios forestales
- Uso de extintores
- Uso de red húmeda y seca
- Apoyo a seguridad escolar

**Trabajos de mitigación:** construcción de cortafuegos, limpieza de canales y ríos, con buenos resultados en el último invierno.

**Capacitación y certificación de profesionales y técnicos municipales, especialmente del área de salud.**

### **3.5 Procedimiento en caso de emergencia**

Se realiza levantamiento de información mediante un Informe ALFA, enviado a SERNAPRED. Se elaboran fichas de emergencia para solicitar apoyos municipales o del Ministerio de Desarrollo Social.

### **4. Intervenciones de los consejeros.**

Sr. Carlos Hernández, destaca el avance y preocupación municipal en mitigación, insistiendo en la necesidad de educar a vecinos sobre la limpieza de veredas y sitios con pastizales.

### **4.2 Alcalde Enrique Neira**



Municipalidad de Angol  
COSOC

Señala que, pese a existir una ordenanza, muchos vecinos siguen esperando que el municipio realice la limpieza. Informa sobre el nuevo sistema de notificación de la empresa de recolección de residuos, que avisa la proximidad del camión para facilitar el retiro oportuno.

Sra. Ana Campos, informa la existencia de un microbasural colindante con la sede, generado por vecinos que arrojan basura hacia el CEIA.

Sra. Mónica Opazo, consulta sobre fiscalización de instalaciones eléctricas irregulares en zonas rurales. El señor Miranda explica que esto corresponde al Departamento de Obras. Además menciona problemas de construcciones sobre canales.

Sr. Bruno Parada, agradece la limpieza de canales en Coñuñuco (canal Diuco) y señala la detección de construcciones irregulares. El señor Miranda informa que se enviarán oficios para la regularización. Respecto a sitios con dueños conocidos (sector Israel Roa), se solicitó información de roles para su notificación.

Sr. Jorge Zamora, informa que, en Población Canaempu y Las Palmeras, los vecinos cumplen con mantener sus frontis, pero existen viviendas desocupadas con pastizales altos.

Sr. Yerko Castro, comenta el buen resultado de la limpieza del canal junto a la Casa de la Inclusión, que evitó inundaciones este año. Señala que él mismo ha apoyado con mantenimiento de pasto para reducir riesgo de incendio.

## 5. Puntos varios

### 5.1 Traslado a edificio consistorial nuevo

El Alcalde informa que la próxima reunión del COSOC se realizará en el nuevo edificio consistorial, cuyo funcionamiento total comenzará el 9 de diciembre, DIDEKO se trasladará al edificio antiguo, Fomento Productivo permanecerá temporalmente en Andrés Bello. La Farmacia Popular se trasladará a Caupolicán, frente al ex Liceo de Niñas.

Los estacionamientos del nuevo edificio serán para usuarios que requieran atención, y los vehículos municipales usarán los espacios de calle Ilabaca.

### 5.2 Fecha próxima sesión

El Secretario Municipal solicita realizar la siguiente sesión el lunes 22 de diciembre de 2025, debido a la cercanía con Navidad.

En esa reunión expondrá el Asesor Urbanista, don Omar Riquelme, sobre las enmiendas del Plan Regulador.

### 5.3 Presupuesto Municipal

Se consulta si los consejeros revisaron el documento entregado en la sesión anterior.

El Sr. Carlos Hernández señala que lo revisó parcialmente sin observaciones. El resto de los consejeros tampoco presenta reparos.

### 5.4 Autorización navideña

El Alcalde informa que se otorgó permiso a jóvenes estudiantes y grupos scouts para envolver regalos en la vía pública durante Navidad, aclarando que no se trata de comercio ambulante.

### 5.5 Traslados de pacientes

El Sr. Yerko Castro señala dificultades en el traslado de pacientes postrados, debido a que el hospital no dispone de ambulancia para estos casos. Solicita al Alcalde gestionar la situación con el Director del Servicio Araucanía Norte.



Municipalidad de Angol  
COSOC

Don Enrique Neira da las gracias por la participación y se da término a esta reunión a las 16:50 horas



**Ministro de FE.  
Secretario Municipal**